



SALTA, 22 de marzo de 2012

EXP-EXA Nº 8.928/2011

RESCD-EXA: 121/2012

VISTO la RESD-EXA Nº 044/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 8 de marzo de 2012, y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 14 de marzo del cte. año, resolvió homologar, por unanimidad, la resolución antes mencionada.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## **RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 044/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Teoría de la Computación I con extensión de funciones a Elementos de Programación de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), por el término de un (1) año y mientras se cuente con disponibilidad financiera del cargo al que se imputa.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA lv

Maria Teresa Montero Larocca Becretaria academica y De Investigación Ing. CARLOS EUGENIO PUGA

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa